



PLIEGO DE CONDICIONES

Organismo Contratante: Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Privada 6/2022
Clase: De etapa única nacional
Modalidad: Llave en Mano
Encuadre legal: Ordenanza Consejo Superior 53/2020
Expediente: EXP : 2695/2022
Objeto de la contratación: Contratar la readecuación de sistemas de ventilación del Centro de Investigaciones Básicas y Aplicadas (C.I.B.A.), sito en Jorge Newbery 261, en sede Junín, de la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Bs As
Rubro: Construcción
Lugar de entrega único: Laboratorio C.I.B.A. (Jorge Newbery 261 (6000) JUNIN, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires	Dirección:	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires
Plazo y horario:	De lunes de viernes de 8:30 a 14:30	Plazo y horario:	De lunes a viernes de 8:30 a 14:30
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	Sarmiento 1169, (6000), JUNIN, Buenos Aires
Fecha de inicio:	16/12/2022	Día y hora:	26/12/2022 a las 11:00 hs.
Fecha de finalización:	26/12/2022 a las 09:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Ventilación de locales. Materiales y mano de obra.	UNIDAD	1,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Objeto y aplicación del pliego:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 2: Normas Supletorias:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 3: Circulares con consulta y sin consulta:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 4: Sistemas de contratación:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 5: Capacidad legal:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 6: Capacidad técnica y financiera:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 7: Domicilio:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 8: Garantía de mantenimiento de oferta:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 9: Lugar de presentación de las propuestas:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 10: Forma de presentación de las propuestas:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 11: Documentos que integran la propuesta:

Según Pliego de Cláusula Particulares.



ARTÍCULO 12: Desestimación de propuestas:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 13: Licitación de "etapa única".

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 14: Evaluación de las propuestas:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 15: Dictamen de evaluación:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 16: Adjudicación:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 17: Garantía de cumplimiento del contrato:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 18: Orden de iniciación:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 19: Plan de trabajos definitivo:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 20: Replanteo de la obra:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 21: Planos de obra:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 22: Planos de obrador:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 23: Cierre de obra:

Según Pliego de Cláusula Particulares.



ARTÍCULO 24: Vigilancia, seguridad e higiene:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 25: Instrumental de medición:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 26: Daños a personas y bienes:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 27: Provisión de agua:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 28: Representante Técnico:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 29: Materiales y Trabajos:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 30: Plazo:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 31: Modificaciones de obra:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 32: Medición. Certificación:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 33: Retenciones sobre los certificados:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 34: Pago de los certificados:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 35: Recepción Provisoria:

Según Pliego de Cláusula Particulares.



ARTÍCULO 36: Plazo de garantía:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 37: Recepción Definitiva:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 38: Recepciones parciales

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 39: Devolución de garantías y fondo de reparos

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 40: Seguros:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 41: Cotizaciones en moneda extranjera:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 42: Manejo de las instalaciones:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

ARTÍCULO 43: Hechos que pueden originar sanciones:

Según Pliego de Cláusula Particulares.

OBSERVACIONES GENERALES

RECESO ADMINISTRATIVO: 01/01/2023 al 31/01/2023